



COMMUNITY HEALTH PLAN
of Washington™

The power of community



El seguro médico no afecta su situación migratoria

En los EE. UU., el seguro médico le ayuda a pagar la atención médica, como las consultas médicas, la atención preventiva y el control de la diabetes o la presión arterial alta. Es importante destacar que el seguro médico puede evitarle costos médicos muy elevados en una clínica de atención de urgencia o en la sala de emergencias de un hospital.

Muchas personas obtienen el seguro médico a través de su trabajo o de programas pagados por el gobierno, como Medicaid y Medicare. Algunas personas compran un seguro mediante Health Insurance Marketplace que, en el estado de Washington, se llama Washington Healthplanfinder.

No necesita ciudadanía estadounidense, tarjeta verde ni documentos migratorios

El estado de Washington está disponibilizando el seguro médico para todos los residentes, independientemente de su situación migratoria.

Obtener un seguro médico o recibir asistencia financiera para ello no afecta su situación migratoria ni su solicitud de ciudadanía. Tampoco afecta la situación de sus familiares ni de las personas que vivan con usted.

El seguro médico no lo convierte en una "carga pública"

Una nueva norma sobre la carga pública que entró en vigencia en diciembre de 2022 establece que ciertos beneficios, como el seguro médico, no se consideran al determinar si una persona es una carga pública. "Carga pública" describe a una persona que solicita residencia permanente o permiso para ingresar a los EE. UU. y que podría depender del gobierno de los EE. UU. como su principal fuente de apoyo en el futuro.

Community Health Plan of Washington (CHPW)

CHPW se fundó hace más de 30 años por parte de centros de salud comunitarios en todo el estado para ayudar a los inmigrantes y otras personas desatendidas a tener acceso a la atención médica de calidad. Seguimos defendiendo a los inmigrantes en Washington. Para conocer más, llame al **1-833-993-0181** (TTY: 711), de lunes a viernes, de 8 a.m. a 5 p.m.



En CHPW, nos comprometemos a lo siguiente:

- Proteger la información que tenemos sobre usted para que no sea utilizada para hacer cumplir la ley de inmigración.
- Proteger su información personal y de salud.
- Respetarlo a usted, con sus creencias y experiencias.



Dra. Demetria Malloy
Directora médica/
Directora de salud

Community Health Plan of Washington cumple con las leyes federales aplicables de derechos civiles y no discrimina por cuestiones de raza, color, nacionalidad, edad, discapacidad ni sexo. Si necesita alguna adaptación o desea que se le envíe la documentación en un formato o idioma alternativos, llame al número gratuito 1-866-907-1906 (TTY: 711), de lunes a viernes, de 8 a.m. a 5 p.m. Según la ley de Washington, las personas tienen derecho a no sufrir discriminación por motivos de raza, credo, color, nacionalidad, sexo, condición de militar, orientación sexual, la presencia de una discapacidad sensorial, mental o física, o el uso de un perro guía entrenado o un animal de servicio necesario debido a una discapacidad. ATTENTION: If you speak English, language assistance services, free of charge, are available to you. Call 1-866-907-1906 (TTY: 711). ВНИМАНИЕ: Если вы говорите на русском языке, то вам доступны бесплатные услуги перевода. Звоните 1-866-907-1906 (телетайп: 711). CS_MK299_Undoc_Immigrant_Flyer1A_10_2023_SPA